

EDICTO

Nº Edicto: 20260

Carátula: 'BAZAN, YOHANA NICOLASA' EN REP. DE 'I.B., E. N.' C/ 'IBARS, JUAN FRANCISCO' S/ PROCESOS ESPECIALES - NOMBRE -SUPRESION DE APELLIDO PATERNO

Número de Expediente: Recep.:EB-00246-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/11/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 5

Número de Boletín: 6441

Texto del edicto:

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial, de Minería, de Familia y Sucesiones Nro.11 a cargo de la Jueza Dra. Paola Bernardini, Secretaría desempeñada por la suscripta, sito en calle Ruta 40 y Juan B. Justo, de la localidad de El Bolsón, perteneciente a la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, en los autos caratulados: "BAZAN, YOHANA NICOLASA EN REP. DE I.B., E. N. C/ IBARS, JUAN FRANCISCO S/ PROCESOS ESPECIALES - NOMBRE - SUPRESION DE APELLIDO PATERNO" (Exp. nº EB-00246-F-2025), ha ordenado notificar por edicto al Sr. JUAN FRANCISO IBARS de la siguiente providencia, que en su parte pertinente dice: *"El Bolsón, 24 de septiembre de 2025 ... II) Téngase a Yohana Nicolasa Bazán por presentada y por parte en el carácter invocado. Por constituido el domicilio procesal y electrónico y por denunciado el real.- III) Por promovida demanda de "Supresión de apellido", la que tramitará por el proceso especial previsto en el Libro II, título IX, arts. 220 y ss. del Código de Procedimiento de Familia y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 69, 70 ss y cc del Código Civil y Comercial de la Nación IV) Agréguese la documental acompañada y por ofrecida la instrumental. V) De la demanda interpuesta córrase traslado al progenitor por el plazo de treinta y uno (31) días -ampliación en razón de la distancia-, haciéndole saber que en caso de oposición deberá presentarse en el expediente con un abogado que lo patrocine. NOTIFIQUESE informando el código de contestación de demanda ... Fdo. Paola Bernardini. Jueza."* CODIGO DE CONTESTACION DE DEMANDA FUBR-ANPE. *"El Bolsón, 05 de noviembre de 2025 ... notifíquese al demandado de la providencia de fecha 24/09/2025 mediante publicación de edictos de conformidad con los arts. 129 y sstos. del CPCC (Ley 5777). ... FDO. Paola Bernardini. Jueza."*

Publíquese edictos por un plazo de 5 días en el Boletín Oficial de Río Negro. El Bolsón, 12 de noviembre de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-002784